




H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TEPIC, NAYARIT.

FEBRERO 2016



De conformidad a lo dispuesto por el Artículo 65, Fracción VIII, de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, me permito presentar ante el Honorable Cabildo del XL Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit, el Informe correspondiente al mes de febrero de 2016, respecto al estado que guarda la Administración Municipal en sus aspectos más relevantes; para lo cual describo las actividades más significativas desarrolladas por las entidades municipales.

**Eje 1.-
El cambio en el bienestar social**

The bottom portion of the page features a decorative graphic consisting of several overlapping, semi-transparent yellow triangles and polygons of various sizes and orientations, creating a layered, mountain-like effect against the light blue background.

Programa 1.- Servicios públicos dignos.

SIAPA

***Cierre** de los trabajos en **obras de alcantarillado** sanitario en las colonias Valle de Nayarit, Juventud, Fresnos Poniente, Del Bosque, San Juanito, Riveras de la Laguna, Buenos Aires.

*Elaboración de **banco digital de expedientes técnicos** para búsqueda y obtención de recurso para obra pública en el ejercicio 2016, atendiendo problemática de red de drenaje en el Fraccionamiento Versailles, en la colonia Labores de Godínez, falta de agua potable en la localidad de la Bendición, y problemática pluvial de la colonia Lomas Bonitas.

***Atención de reportes de la ciudadanía** sobre fugas de agua potable, fugas de drenaje sanitario, solicitud de pipas, servicio de desazolve, hundimientos, tomas tapadas, falta de agua, entre otros, aumentando, en este mes, al **78% de eficacia** en la resolución de los mismos, 8% más que el mes de enero.

Obras públicas

***Desazolve de 41 rejillas** y se llevó a cabo la reparación de otras 10, con una **inversión** total del orden de los **\$154,200.00**, para mejorar el sistema drenaje pluvial.

***Atención a solicitudes ciudadanas** con 1,960 m³ de materiales pétreos (grava, arena, jal, tezontle, piedra), sin costo, **con inversión de \$392,000.00.**

*Atención a solicitudes ciudadanas de colonias y localidades con **descacharrización** y retiro de 546 m³ de escombros, con un **costo de \$109,200.00.**

Programa 2.- Infraestructura social para el bienestar

Vivienda

***Reuniones** con las personas beneficiarias del Programa Vivienda Digna 2015, los días 18,19, 24, 25 de febrero, en las cuales se les dio a conocer la programación de construcción, así como información de interés a sobre su apoyo.

***Supervisión** de las **122 recámaras** adicionales del Programa Vivienda Digna 2015 y Hogares del Cambio, con 11 recámaras y 14 baños, de los avances de obra.

***Reuniones** con los Comités de Viviendas Dignas del Cambio, en las colonias Sandino, Lagos de Aztlán, Aztlán el Verde, H. Casas, López Mateos, Indeco, Paseo de la Constitución, Gobernadores, Caja de Agua, Jazmines, entre otras

Sanidad Municipal

***Servicio** de **752 consultas médicas**, odontológicas y psicológicas a pacientes derechohabientes, además de **793 detecciones** de enfermedades crónicas degenerativas a personal del Ayuntamiento y a personas de escasos recursos y a población que acude a solicitar el servicio a esta Dirección así como en los miércoles ciudadanos.

***Recorridos dentro de la Campaña Permanente contra el Dengue** en 66 colonias y 7 localidades del municipio de Tepic, recolectando 136 toneladas de cacharros; entrega de 110 kgs. de abate en 523 viviendas de la colonia Genaro Vázquez, con la verificación de las condiciones de los espacios en panteones del municipio, empleando actividades preventivas para evitar la reproducción de mosco *Aedes aegypti*, como parte del Programa Permanente Contra el Dengue.

***8,511 verificaciones de control sanitario** a establecimientos con venta de alimentos, bares, cantinas y centros nocturnos; recorrido en el primer cuadro de la ciudad a fin de levantar diagnóstico situacional de personas que manipulan alimentos en puestos fijos, semifijos y ambulantes, obteniendo un padrón de 195 personas; en los días 11 y 12 de febrero, dentro del Operativo de Verificación Pichón, se realizaron 50 verificaciones y las siguientes acciones: saneamiento ambiental, incluye: entrega de abate, plata coloidal, aplicación de cal y entrega de Decálogos de Buenas Prácticas de Higiene y Sanidad a quienes venden alimentos.

***Visita de inspección al rastro** de Tepic para supervisar procedimientos de la matanza de ganado bovino y porcino, así como la trazabilidad de su origen. Se llevó a cabo la verificación ante-mortem, procedimiento de matanza, verificación de decomisos, inspección del área de cuarto frío y unidad de transporte.

***Operativo Feria Nacional Nayarit 2016** con recorridos de inspección en las instalaciones.

*Realización de **45 cirugías** de esterilización canina y felina; **131 vacunas** antirrábicas aplicadas; 13 mascotas en adopción y 37 sacrificios de perros callejeros para evitar la proliferación de enfermedades.

***Pláticas de nutrición, detección y prevención de obesidad** a alumnado y personal de las escuelas primarias Narciso Mendoza, José Martí, Amado Nervo, Gabriel Leyva, Fco. I. Madero, Adolfo López Mateos, Prisciliano Sánchez y Vicente Guerrero, beneficiando a 2,399 personas.

*Jornada Médica en la Comunidad del **Colorado de la Mora**, en coordinación con DIF Municipal.

Programa 3.- Tepic incluyente y solidario

Instituto de la Mujer

***Capacitación** a 47 personas con talleres para fomentar su autonomía económica.

***Sensibilización** en temas sobre género, prevención de violencia y norma 046 de salud a 42 personas de las colonias Venceremos, Villas del Parque y Caminera del municipio de Tepic.

***Atención** 71 personas con terapias psicológicas y 27 personas más fueron atendidas con asesorías jurídicas personales o personalizadas, dándoles la atención en las instalaciones del Instituto de la Mujer.

Personas con discapacidad

*Expedición de **16 credenciales** a personas con discapacidad para descuentos del 50 % en agua, predial y transporte público.

*Gestión ante policía vial de **6 tarjetones** para espacios exclusivos de personas con discapacidad.

*180 visitas para el **uso correcto de cajones de estacionamiento** exclusivos para personas con discapacidad.

*Gestión de **2 espacios exclusivos** para personas con discapacidad en casas particulares.

*Impartición de 3 **pláticas** con temas de **concientización y sensibilización** de cultura de la inclusión a 334 estudiantes de nivel secundaria y distribución de 400 trípticos del tema.

Deporte

*Trabajo en escuelas municipales de distintas disciplinas deportivas con 209 participantes.

*Celebración de la **Etapa Municipal de la Olimpiada Infantil y Juvenil 2015-2016** en las siguientes disciplinas: atletismo, gimnasia, natación, voleibol de sala y cuarta edición de la carreta MTB de ciclismo de montaña en Bellavista, con 150 participantes.

***Acompañamiento y apoyo a selectivos municipales** de las diferentes disciplinas en su participación en la Olimpiada Infantil y Juvenil en la Etapa Estatal.

Programa 4.- Municipio con identidad cultural y artística.

Instituto Municipal de Arte y Cultura

*Realización del XXVII del **Concurso de Oratoria Juan Escutia** etapa municipal con la participación de 219 menores y jóvenes, seleccionándose 7 finalistas para participación en la etapa estatal.

*Actividades de fomento al **hábito de la lectura** en las 15 bibliotecas y 2 salas de lectura del municipio, con 360 personas beneficiadas.

*2,591 personas en **bibliotecas y salas de lectura** con préstamo de títulos en sitio y a domicilio.

*Participación del ayuntamiento en actividades culturales de la **Universidad Pedagógica Nacional**, en beneficio de 260 estudiantes.

*Eventos culturales en **19 colonias** en beneficio de 3,200 personas.

***Taller de teatro** con el maestro David Olguín a 24 participantes.

*Presentación del libro titulado **Leyendas Populares**, de Oscar Melín Cayeros, y del libro Todos los Santos, de Jesús Alberto Rivera.

*Realización de **talleres de manualidades** en la colonia 5 de Febrero donde se vieron benefició alrededor de 50 menores que asistieron a disfrutar de las actividades.

Imagen Urbana

*Caleo de 101 árboles, 4,663 m² de bardas y jardineras, **aplicación de pintura vinílica** a 4,173 m², en machuelos, también se levantaron 1,640 kilos de basura, se machetearon 230 m², se barrió en una área de 3,677 m², se realizó raspado de bardas en 2,905 m².

*Remozamiento de la iglesia de la **Cruz de Zacate**, del parque ecológico, remozamiento de la plaza de ejido 6 de enero.

**Eje 2.-
Municipio con seguridad y confianza**



Programa 6.- Policía de confianza

***Evaluación de 42 elementos** de la Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad (DGSPyV) en el Centro Estatal de Control de Confianza y Evaluación de Desempeño.

*Integración de **expedientes, evaluación y contratación** de 1 policía y 2 auxiliares administrativos en el área de Prevención y Proximidad de la DGSPyV.

***Calendarización del programa de capacitación** para el ejercicio de recurso del FORTASEG.

*Curso **Técnicas de la Función Policial a 47 elementos** policiales con personal capacitador de la Fiscalía General del Estado de Nayarit.

*Atención a **1,581 llamadas** en el Centro de Respuesta Inmediata

*29 operativos en el **Centro Histórico**, en vinculación con comerciantes y ciudadanía, con 2 unidades móviles y 4 elementos pie tierra.

*29 operativos permanentes en la **zona rural**.

*29 operativos por sectores con el fin de tener acercamiento con la población, siendo esta una **acción preventiva específica que inhibe principalmente la comisión de delitos** de alto impacto como robo a casa habitación, robo a negocio, robo a transeúntes y faltas administrativas como la ingesta de bebidas alcohólicas y consumos de drogas en vía pública, entre otras.

*29 operativos **Sendero Seguro**, para brindar seguridad durante la hora de entrada y salida de la comunidad escolar de nivel preescolar, primaria y medio superior, con la finalidad de inhibir la presencia de grupos delictivos.

-29 operativos **Meteoro** para recuperar la paz y tranquilidad de la ciudadanía.

-29 operativos **Orión**, con la finalidad de salvaguardar el

orden público y las buenas costumbres, promoviendo una extensa campaña sobre el programa POLICÍA AMIGO, logrando así la detección de lugares concurridos por viciosos o reuniones de vándalos, colonias con mayor incidencia de robo, en los diferentes sectores del municipio.

*181 **vigilancias** en Eventos Cívicos, Deportivos y Culturales.

*Reuniones vecinales y visitas domiciliarias **en 11 colonias**, donde sus representantes firman un documento a oficiales del sector que avala la presencia y la vigilancia de las zonas que registran mayor incidencia delictiva, generando estrategias en materia de seguridad y mayor confianza y seguridad en las colonias y localidades del municipio, en coordinación con el cuerpo de regidores e instituciones gubernamentales y municipales logrando atender en tiempo las carencias que se puedan suscitar en materia de seguridad.

*5 evaluaciones poligráficas **Cero Tolerancia** para erradicar actos de corrupción.

*Elaboración de **3 valoraciones estadísticas** para detectar las colonias donde se incrementa la incidencia delictiva y de esta manera generar la estrategia de seguridad.

*En el **Departamento Jurídico** se da cumplimiento a los apoyos solicitados por los Jueces del Tribunal Superior de Justicia conforme a la legislación local y se hacen reportes internos a la DGSPyV, con la siguiente clasificación:

Acción	Cantidad
Informe Previo	23
Informe Justificado	23
Juicio Contencioso Administrativo	13
Juzgado de Distrito	2
Fiscalía General del Estado	12
Juzgado Familiar	1
Juzgado Civil	1
Juzgado Mercantil	1
Sala Constitucional Electoral	4
Informe a M.P. del Sistema Penal Acusatorio	8
Informe de detención y retención de vehículo al director de Policía Preventiva Oficial	2
Informe de detención de vehículo al Director de Policía Vial	2
Diligencias	51
Comparecencias	3
Ministerio Público adscrito al nuevo sistema de justicia penal	5
PGR	4
Total	155

Programa 7.- Prevención del delito

*Reuniones en 11 colonias con el objeto de establecer las directrices bajo las cuales la población puede organizarse a través de **Comités de Vigilancia Vecinal** para coadyuvar de manera corresponsable con la institución de seguridad pública, mediante acciones de vigilancia para la preservación del orden, paz y tranquilidad social en sus comunidades, identificar al personal que conformará los Comités de Vigilancia Vecinal, quienes serán auxiliares de instituciones públicas que, de manera organizada, sin formar parte de las corporaciones ni de las instituciones de seguridad pública, se establecieron en las colonias, poblados o comunidades, actuando bajo el mando directo e inmediato del titular de la dependencia encargada de la seguridad pública municipal.

*Implementación de **Vecino Vigilante** en 11 colonias: Loma Hermosa, Ruinas de Jauja, Luis Echeverría, Benito Juárez Oriente, Ferrocarrileros, Antonio Echeverría Domínguez, Buenos Aires, El Palomar, Aztlán el Verde, El Corralón, Fraccionamiento Valle Real, beneficiando a 6,184 personas.

***6 caravanas artísticas y culturales** en colonias con una asistencia aproximada de 720 habitantes para contribuir a la formación de la cultura de autoprotección, denuncia y participación ciudadana.

*13 pláticas en **centros escolares** de educación básica para favorecer los factores de protección y disminuir los de riesgo, con asistencia de 2,273 personas.

*2 operativos **Carrusel** con la finalidad de detectar personas al volante con aliento alcohólico, que infrinjan el Reglamento de Tránsito y Vialidad del municipio de Tepic, Nayarit, a quienes se les aborda y se les informa en el momento de su detención los hechos que se le imputan y los derechos que le asisten así como la aplicación de la prueba de alcoholemia.

*Se brindaron **70 orientaciones psicológicas** en diversos temas.

***Revisión y supervisión** de 301 negocios, empresas y planteles educativos, inspección de 5 zonas de riesgo y viviendas, de acuerdo con el Reglamento de Protección Civil.

*Fue capacitado personal de **29 guarderías**, con el fin de que estén en condiciones de llevar a cabo su programa interno de protección civil que les permita manejarse adecuadamente en sus actividades diarias tomando siempre en cuenta las medidas de seguridad establecidas en dicho programa, siendo así como se autorizaron 16 programas internos de protección civil.

Programa 10.- Derechos humanos

*En el periodo **no hubo quejas** de particulares promovidas contra personal que laboran en la administración pública municipal.

***Apertura** de un expediente queja.

*15 diligencias en el **seguimiento de expedientes de queja**.

*10 **asesorías jurídicas** en diferentes rubros.


***Conclusión** de un expediente de queja.

*Operación de **un módulo móvil** de información sobre derechos humanos, dos veces por semana, a un lado de Palacio Municipal.

*Se continúa la defensa de los derechos humanos de contribuyentes a través de la campaña **Ampárate del Reemplacamiento**.

*Celebración del evento **Educación para recordar y el Holocausto y los Derechos Humanos**, el cual contó con la participación de la Embajada Mundial de Activistas por la Paz, así como de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos del Estado de Nayarit.

**Eje 3.-
Tepic ordenado y sustentable**



Programa 11.- Infraestructura vial para todos

*Bacheo asfáltico **2,267 m²**, empedrado **1,592 m²**, nivelación de calles **6,500 m²**, con un monto total de inversión de **\$1'010,2510.18**.

*Autorización de **1 revisión de diseño** en el fraccionamiento social progresivo.

Programa 13.- Ordenamiento territorial

*Emisión de **2,917 trámites** entre números oficiales, alineamientos, usos de suelo, licencias y permisos de construcción, trámites en dictamen y expedición de constancias, autorizaciones y licencias con la aplicación de Plan de Desarrollo Urbano vigente.

*Preparación para las **reuniones trimestrales de evaluación** de los expedientes técnico-urbano.

***Primera capacitación para la actualización** del padrón de peritos y directores responsables de obra ante DGDUE, con una participación de 76 profesionistas.

Programa 14.- Ecología y medio ambiente

***Limpieza de cauces federales:** corte de maleza, arañado y levantamiento de basura de **48,400 m²** en cinco tramos de canal, margen del río Mololoa y dos zanjones.

Programa 15.- Movilidad urbana

*Servicio de **mantenimiento durante 152 ocasiones a 98 semáforos** instalados en las principales vialidades de la ciudad.

***47 operativos para protección** en obras de construcción y conservación de vialidad; **29 operativos de vialidad**, con el objetivo de salvaguardar la integridad de las personas y disminuir el número de accidentes de tránsito; **23 operativos de resguardo** en caravanas, cortejos fúnebres, carreras ciclistas y otros; **134 vigilancias** viales en fiestas, escuelas, eventos artísticos y/o culturales; **4 vigilancias** en tianguis.

***Balizaamiento de 4,330 mts** lineales en calles, machuelos, estacionamientos, entre otros.

*Instalación de **37 señales verticales** y se elaboraron **28 señalamientos**.

***20 acciones** de difusión del programa **compartamos auto**; se recabaron **676 firmas de personas comprometidas** para participar en el programa.

***Levantamiento de 3022 infracciones, 51 accidentes** registrados, **19 personas consignadas** al Ministerio Público, **una firma de convenio** y **30 personas consignadas** a vialidad municipal, por diversos hechos de tránsito.

***Dos pláticas de educación vial** en planteles educativos.

***257 pláticas de peatones seguros** en el centro histórico, **29 operativos** de peatones seguros; entrega de los **12 compromisos de seguridad vial del motociclista**.

*Instalación del operativo permanente de **descongestionamiento de ciclorrutas** en el centro histórico.

***Cuatro Operativos Accesibilidad para Todos**, con el retiro de obstáculos de la vía pública: láminas, cajas para refrescos, escombro, cubetas, botes y señalamientos por no contar con permiso.

***15 liberaciones de vehículos**; 27 liberaciones a disposición del sistema penal, 6 a disposición del ministerio público, 40 constancias de no infracción.

***Atención a 1,291 personas** que acudieron a caja y 92 personas que concluyeron los trámites administrativos por haber infringido el reglamento de tránsito.

**EJE 4.-
Reactivación económica solidaria.**



EJE 4.- El cambio hacia una reactivación económica solidaria.

Programa 16.- Promoción a la inversión

*Canalización a través del Sistema Municipal de Empleo de **602 personas a diversas empresas** privadas y comercios con la finalidad de vincularlas con empleadores, de las cuales 13 lograron colocarse con empleo.

- Realización de **2 Jornadas denominadas Empleo en tu Colonia**, contando con la presencia de 73 personas donde se ofertaron 865 vacantes, contando con el apoyo de 88 empresas y comercios de esta ciudad.

Programa 17. Estímulos a la inversión y simplificación de trámites

*Atención y gestiones sobre **licencias de funcionamiento** y registro de marcas.

***Término de rehabilitación de caminos rurales** con maquinaria pesada en las localidades de El Jicote, Salazares y Colonia 14 de Marzo y un avance del 50% en las localidades El Espino y Pajuelazo, con un costo total de \$1'350,813.00 provenientes del Ramo 33 Fondo III.

Programa 18.- Reconversión de cultivos y apertura y detección de mercados.

***Realización de 22 jornadas de trabajo** a localidades rurales, para la promoción de programas y realizar actividades, proyectos y acciones en el rubro forestal logrando la integración de 18 expedientes para gestión de recursos.

***Captación de 15 solicitudes** de diferentes conceptos de apoyos, elaborando 13 polígonos de áreas propuestas

para su rehabilitación, por lo cual se le apoyó en 14 actas de anuencias para gestión de los recursos.

Programa 19. Orientación y capacitación de emprendedores y empresarios del municipio.

***Reuniones con personas de las localidades** del Espino y El Jicote para asesorarlas sobre la obtención de ganado por medio del programa Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos Agrarios (FAPPA).

***Reunión en localidad de Benito Juárez** para dar asesoría técnica sobre la obtención de aretes para ganado; al mismo tiempo gestionando la participación de un médico para el muestreo de ganado bovino.

***Entrega de 53 equipos** para **Mi Negocio en Línea con el Cambio**, con la finalidad de brindar cursos de capacitación y el uso de la tecnología para cobrar con tarjeta de crédito y/o débito.

*Reunión en **Asociación Ganadera de Fco. I. Madero** para la promoción de programas de crédito que maneja la financiera rural, en el rubro agropecuario. A esta reunión asistieron 10 inspectores ganaderos representantes

***Primera reunión del Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable** donde se dieron a conocer las reglas de operación 2016 por parte de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA). A su vez personal de la Comisión Forestal de Nayarit (COFONAY) impartieron vivencias sobre el control y combate de incendios forestales.

Programa 20.- Obra pública generadora de empleos.

***Análisis de 34 problemáticas** presentadas por la ciudadanía con la finalidad de darles solución, 6 acciones de apoyo ante dependencias federales y estatales, 30 gestiones para fortalecer las bases que determinen el

desarrollo equilibrado, ordenado y sustentable.

Programa 21.- Rastro eficiente y productivo

***Adquisición de 1,000 tiros** para el sacrificio de ganado bovino y baleros para la sierra de pecho KM-153 para el buen desempeño de la maquinaria del área de bovinos.

***Incremento de 909 porcinos** sacrificados durante los días domingos de este periodo.

*649 sacrificios de ganado bovino con un ingreso de \$238,190.3; 6,534 sacrificios de ganado porcino con un ingreso de \$840,510.32; otros servicios como corrales, chiqueros, lavado de menudos por \$18,326.18. **Ingreso total de \$1'097,026.84**

***Limpieza del área** donde se realiza el pesado de piel de ganado bovino, por parte de particulares.

***Acuerdo con introductores** de ganado para que se hagan cargo de los **gastos de reubicación del personal** que realiza actividades propias de los introductores.

Programa 22.- Regreso al mercado tradicional y promoción al consumo de productos locales.

*Trabajos de **mejoramiento** en los espacios sanitarios de los mercados **Juan Escutia y Del Mar**.

*Elaboración de **plan de estímulos** para el pago de arrendamientos atrasados.


Programa 24.- Impulso al turismo ecológico y alternativo

***Mantenimiento** de unidades del Turibús

***67 recorridos en el Turibús** a 1,652 personas usuarias locales, nacionales e internacionales.

*Charlas a 189 menores de tercero y quinto de primaria sobre **turismo y medio ambiente**.

Eje 5.
Participación Ciudadana

The bottom portion of the page features several overlapping, semi-transparent red geometric shapes, primarily triangles and polygons, creating a layered, abstract design against the light blue background.

Programa 26.- Presupuesto participativo

*Presencia de representantes del IMPLAN en el **Encuentro de Ciudades Abiertas e Innovadoras** de PIDES Innovación Social, un evento que forma parte del programa de Ciudades ASI para promover mecanismos para el desarrollo y la sustentabilidad a través de políticas públicas y proyectos de gobierno abierto a nivel local.

***Participación del IMPLAN** en el SMART CITY Urban innovations towards equitable cities, donde ponentes internacionales expusieron políticas públicas exitosas aplicables a gobiernos municipales de países como México, España y América Latina que les permitieran ser parte de las metrópolis inteligentes.

*Reunión del IMPLAN con la Dirección de Proyectos de PIDES Innovación social, para **evaluar el Primer Encuentro de Gobierno Abierto en Tepic.**

27. Comités comunitarios y micro-regionales

***Impulso a la participación de la comunidad** y respuesta a las necesidades sociales y de gestión de obras que se detecten en las colonias, con la atención por parte del IMPLAN de 14 colonias, Luis Echeverría, Nuevas Palomas, Paseo de la Constitución, Reforma, Esteban Baca Calderón, Fracc. Islas del Paraíso, Jesús García, Valle Dorado, Villa-Arana, Fracc. Simancas, Valle del Country, Paraíso y las localidades de Benito Juárez y El Jicote.

***Celebración de asambleas comunitarias** en las colonias Reforma y Luis Echeverría para delimitaciones de área. En la calle 7 escalinatas, colonia Cuba, para la entrega recepción de la obra del Programa 3 por 1 Migrantes y en la colonia Genaro Vázquez para dar seguimiento a la intervención urbana de su espacio público.

*Realización de **20 asambleas comunitarias** y canalización de 97 demandas de obra y servicios de los Comités de Acción Ciudadana.

***Asesoría a 156 comités** en la conservación, ampliación y mejoramiento de los servicios públicos de sus colonias; se realizaron 37 cortes de caja a Comités de Acción Ciudadana y gestión de 23 acciones de apoyo en diferentes trámites para beneficio de diversas colonias y comunidades.

Programa 28.- Comités ciudadanos sectoriales (ONG's y temáticos)

*Celebración de reuniones del IMPLAN con Comité de Acción Ciudadana de la **Colonia Los Fresnos** para planear y analizar las necesidades para la **intervención del espacio público**; con dependencias y sectores sociales para definir el plan de **obra de la Avenida Allende**; sobre la presentación de programa de **regulación de transporte de carga** en la ciudad de Tepic, y con el **colectivo de historiadores La Cofradía**, previa una mesa de análisis sobre movilidad en Tepic.

*Gestión del IMPLAN ante **Fundación Grupo México** de FERROMEX para la **donación de 100 mil árboles destinados a la reforestación** del municipio.

*Reunión IMPLAN-ITSM para la elaboración del **Estudio Estratégico de Desarrollo Integral de Tepic**.

*Invitación a habitantes y comerciantes de la **Avenida Allende** para integrar la **mesa temática** correspondiente a la socialización de la obra integral con el fin de aclarar dudas y presentar el proyecto.


Programa 29. Creación del Consejo Consultivo Ciudadano

*Reunión sobre avances del **Estudio Estratégico para el Desarrollo Integral de Tepic**, en coordinación con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

***Inicio de trámites** para la elaboración de un convenio con el Instituto Tecnológico de Tepic, con el objetivo de gestionar proyectos para crear un banco de ellos para la ciudad de Tepic.

***Participación del IMPLAN en el** Primer Encuentro de Ciudades Abiertas e Innovadoras en la CDMX con la exposición de la experiencia exitosa de la Colonia Genaro Vázquez de Tepic, así como el aprendizaje de casos de estudio y buenas prácticas de gobierno abierto de otras ciudades.

**Eje 6.-
Honestidad y buen gobierno**

The bottom portion of the page features a decorative graphic consisting of several overlapping, semi-transparent yellow triangles and polygons, creating a layered, mountain-like effect against the light blue background.

Programa 30. Transparencia y rendición de cuentas

***Revisión del sitio oficial** del Ayuntamiento por el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Nayarit, con el objeto de alcanzar los resultados determinados por los organismos evaluadores en materia de transparencia.

***Utilización eficiente de nuevos formatos** con requerimientos del ITAI, bajo supervisión del Comité de Transparencia, en la búsqueda constante de mejorar la calidad de la información que se publica y dar cumplimiento a la información de oficio y complementaria.

***Reducción de tiempo de búsqueda en página web oficial** a efecto de que la ciudadanía conozca la información base del municipio, con un enfoque de gobierno abierto, que mantiene a la vista el sistema de acceso a la información pública municipal.

*Con el fin de transparentar el proceso de licitaciones públicas para tener claridad en las adquisiciones y la asignación de obra pública que realiza el Ayuntamiento, la información referida a **las licitaciones públicas, adjudicaciones o invitaciones restringidas se encuentra publicada y actualizada en el sitio de transparencia del Ayuntamiento**. Se llevaron a cabo las licitaciones LEP-DADQ-03-2016, llantas para las diferentes instancias municipales durante los meses de febrero a abril del 2016.

*En la promoción permanente de acciones que aseguren la transparencia, el 15 de febrero de 2016 se realizó la **sesión mensual del Comité de Información**, donde se precisó que en el mes de febrero se recibieron ocho solicitudes ciudadanas de información pública, las cuales fueron atendidas en tiempo y forma y registrada su evolución en sus expedientes respectivos.

*En el proceso constante de salvaguardar el patrimonio del Municipio de Tepic, en el mes que se informa se incorporó al inventario de bienes inmuebles y resguardo de escrituras del H. Ayuntamiento de Tepic, **un predio con**

una superficie de 1,044.96m² y un valor de \$275,550.00 ubicado en la Unidad Habitacional INFONAVIT Los Fresnos.

*La Dirección General de Seguridad Pública elaboró los **informes de ingresos** por conceptos de multas por infracciones a los reglamentos de Policía y Buen Gobierno y de Tránsito para el municipio de Tepic, Nayarit, correspondientes al mes de enero y realizó los depósitos de ingresos diarios a la cuenta Municipio de Tepic, Nayarit, en BANAMEX, por diferentes conceptos.

***Actualización de los resguardos oficiales** al darse 313 altas y 194 bajas de bienes muebles de diferentes áreas de este H. XL Ayuntamiento en el sistema de control de activos y la colocación de 245 etiquetas térmicas en distintos bienes muebles municipales y fueron efectuadas 382 revisiones con el fin de verificar en las áreas que los activos que se encuentran en su poder, correspondan a los registros oficiales.

*El 26 de febrero se realizó la **segunda sesión ordinaria del comité de adquisiciones**, donde se analizó:

PRIMERO.- Análisis y en su caso aprobación para realizar el procedimiento que corresponda de acuerdo a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit, referente al **“Pago de Servicios Médicos prestados por el Sanatorio de la Loma”**. Que solicita la Dirección de Sanidad Municipal del H. XL Ayuntamiento de Tepic, Nayarit, mediante Oficio No. DGBS/RH/005/2016.

SEGUNDO.- Análisis y en su caso aprobación para realizar el procedimiento que corresponda de acuerdo a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit, referente a la **“Excepción de Licitación la Contratación de Servicios de Radio, Televisión y medios Impresos”**. Que solicita la Dirección de Comunicación Municipal del H. XL Ayuntamiento de Tepic, Nayarit, mediante Oficio No. DCS/131/2016.

TERCERO.- Análisis y en su caso aprobación para realizar el procedimiento que corresponda de acuerdo a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit, referente a la “Contratación de una serie de **Estudios Cuantitativos** (encuestas)”. Que solicita la Dirección de Comunicación Municipal del H. XL Ayuntamiento de Tepic, Nayarit, mediante Oficio No. DCS/133/2016.

CUARTO.- Análisis y en su caso aprobación para realizar el procedimiento que corresponda de acuerdo a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit, referente a la “Contratación de un **Servicio Especializado** en procesamiento, vinculación y toma de imagen aérea oblicua con calidad métrica, generación de fichas de actualización de valores y diferencias volumétricas de construcción y valuación”. Que solicita la Dirección de Catastro e Impuesto Predial Municipal del H. XL Ayuntamiento de Tepic, Nayarit, mediante Oficio No. 994/16.

QUINTO.- Análisis y en su caso aprobación para realizar el procedimiento que corresponda de acuerdo a la ley de adquisiciones del sector público, referente a la “Contratación de un **Servicio Especializado** para desarrollar e implementar un sistema de gestión y administración de imágenes oblicuas para el Catastro, uso de suelo y permisos de construcción”. Que solicita la Dirección de Catastro e Impuesto Predial Municipal del H. XL Ayuntamiento de Tepic, Nayarit, mediante Oficio No. 995/16.

SEXTO.- Análisis y en su caso aprobación para realizar el procedimiento que corresponda de acuerdo a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit, referente a la “Desafectación y Desincorporación del Patrimonio Municipal bajo la figura de **Donación a favor de la C. María Guadalupe Damián Ayón**”. Que solicita el Departamento de Fondo Municipal del H. XL Ayuntamiento de Tepic, Nayarit, mediante Oficio

No. FM/596/2016.

SEPTIMO.- Análisis y en su caso aprobación para realizar el procedimiento que corresponda de acuerdo a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit, referente a la “**Contratación de un Despacho Contable**, respecto a las retenciones de ISR”. Que solicita el Departamento de Recursos Humanos del H. XL Ayuntamiento de Tepic, Nayarit, mediante oficio fechado el del día 25 de Febrero del año en curso.

35. Equidad de género

*Inscripción para su financiamiento ante el Instituto Nacional de Mujeres del proyecto **Cultura Institucional por la Igualdad de Género en la Administración Pública de Tepic**.

*Elaboración y remisión a Cabildo del proyecto de reglamento municipal **para prevenir y atender la violencia de género**.

*Capacitación sobre temas de género, prevención de violencia y norma 046 de salud a **28 personas** de colonias de la ciudad.

*Elaboración y registro para su financiamiento ante la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas del proyecto denominado **Red de promotoras y promotores de los derechos sexuales reproductivos con enfoque intercultural de Tepic**.

*Atención de **54 personas** con psicoterapias y **18** con asesorías jurídicas por violencia hacia mujeres y niñas.